

## DESARROLLO PARA...

cristianos en América Latina han decidido ya derrocar violentamente el gobierno de su país. Si no actúan de acuerdo con su decisión, ello se debe a consideraciones tácticas. Simplemente consideran que la ocasión no es propicia. No podrían ganar la batalla en este momento.

Según lo he oído exponer, su argumento principal es que ya existe una situación de violencia. Cuando hay unos pocos establecidos en el poder, y este poder se usa sistemáticamente para aumentar los propios intereses y bloquear los esfuerzos para mejorar la situación de la mayoría necesitada, a veces necesitada en extremo, entonces, dicen estos cristianos, la situación de violencia ya existe. No se necesita ningún otro argumento ético para atacar esa violencia. Es, simplemente, defensa propia. Lo único que hay que considerar es cuándo y cómo atacar. Ni siquiera en una guerra justa hay que empeñarse, dicen ellos, si no hay probabilidades de ganar. Tampoco debe emplearse la violencia contra la violencia establecida sin el suficiente apoyo popular y demás exigencias de una verdadera probabilidad de victoria final.

¿Qué puede decirse de este argumento? Evidentemente sus defensores condenan la "violencia institucional" existente: un sistema, nacional e internacional, que hace de muchos las víctimas de injusticia personal o "violencia". Como contrapartida proponen la "contra-violencia", contra el sistema o contra las personas que respaldan el sistema. Esta distinción es importante porque puede ayudar a sacar a la luz el análisis político necesario para acometer el problema. La "contra-violencia" se dirige principalmente a las personas (militares, etc.) que protegen el sistema. Pero lo que hay que cambiar es el sistema. Una buena ley de reforma agraria o monetaria, o unos tratados internacionales de control de precios, son más eficaces en este sentido que el incendio de fincas o la matanza de banqueros. ¿Pero cómo pueden darse esas leyes y aplicarse si

los que están en el poder se resisten a ello? Ciertamente esto es un proceso político que lleva consigo la formación de una conciencia, de líderes, de movimientos, de partidos, de mercados comunes latinoamericanos..., el proceso completo de grupos de presión democráticos. Ciertamente esto lleva tiempo. Pero ya se está comenzando en muchas partes.

Hay otro interrogante: ¿qué se puede conseguir con la violencia? ¿Se garantiza el desarrollo socio-económico de nuestros pueblos, así como su desarrollo cultural y espiritual, eliminando del gobierno a los truhanes? ¿Con quién o qué se les reemplazará? ¿Qué harán estos reemplazos? ¿Se perderá la libertad en este proceso? ¿No surgirá, tal vez, una opresión peor para todos, Pero especialmente para esas masas a quienes queremos ayudar? Cualquier clase de revolución deliberadamente provocada debe tener unas metas claras y contar con los medios para alcanzarlas. Recuerdo que una vez, tras unos disturbios en cierto lugar de América Latina, hablé con un amigo católico que había estado arrojando piedras a la policía. Le pregunté: "¿Intentaban Uds. derrocar el gobierno?" "Naturalmente", me contestó. "¿Y qué planes posteriores tenían?", le pregunté. "No tengo la menor idea", me dijo, "ya lo pensaríamos más tarde".

Hay como un cortocircuito en esta manera de pensar; un romanticismo que se niega a enfrentarse a los hechos. Tal vez haya una negativa a enfrentarse con el hecho básico de que tenemos frente a nosotros una lucha larga, lenta y cuesta arriba; lucha por el desarrollo de nuestras masas mediante educación básica y organización social como condiciones que les permitan llegar a ser las personas responsables y productivas de una democracia operante. Quizás esta idea que obraría el milagro del desarrollo por el simple expediente de que unos cuantos revolucionarios eliminarán a los truhanes no es sino una nueva forma de paternalismo. Por muy truhanes que sean los gobernantes, esto no sería desarrollo; sería pura magia.

Así que debe haber un programa. Y tenemos otro interrogante: ¿pueden los cristianos empeñados en esto (ya que estamos hablando de cristianos) conservar sus valores en cualquier acción que inicien? Generalmente no son sino aficionados en este juego. Para empezar, han tenido que hacer un juicio en conciencia sobre el recurso a la violencia. Tienen que ser escrupulosos en cuanto a los medios, que no deben ser desproporcionados. El terrorismo, por ejemplo, con su matanza de inocentes, plantea dudas morales muy serias. Pero estos cristianos pronto se encuentran asociados, al menos en cuestiones prácticas, con revolucionarios profesionales o con oportunistas que carecen de todo escrúpulo en cuanto al uso de la violencia en cualquiera de sus formas. ¿A quién le resultará más fácil tomar las riendas del proceso en última instancia? Más de un ejemplo nos muestra que no será a los aficionados.

Aún debemos tener en cuenta otra consideración: el efecto demoledor de la violencia prolongada (especialmente si va acompañada de terrorismo) sobre los valores básicos humanos y cristianos de respeto a la vida y a los otros seres humanos. Los cristianos de Vietnam nos han dicho que la mayor tragedia en su país es la total pérdida de confianza entre sus habitantes: el amigo de hoy es el asesino de mañana; la muerte se presenta en cualquier tiempo y lugar, y en las formas más violentas; no exceptúa a nadie, no respeta a nadie. ¿Cuánto tiempo habrá de transcurrir para que se rehaga el humanitarismo interno de un pueblo hasta tal punto destruido?

Finalmente, tenemos el juicio moral básico de que la violencia en una situación determinada está justificada porque, como dicen, ya existe de hecho la violencia. Este es un juicio que puede hacerse con demasiada facilidad. Primeramente, creo que debemos rechazarlo siempre que se presente como una generalización aplicable a todos los países latinoamericanos. No puedo

(siga a la página 54)

## Contra moscas, hormigas y otras sabandijas domésticas



VILA HERMANOS, S. A.

Teléfonos: 23-0384

Via España 37-114

Apartado Postal 722  
Panamá 1, Panamá

## Cebo Matamoscas



# BANK OF AMERICA

A sus órdenes en la República de Panamá

En nuestras 4 sucursales, en la Ciudad de Panamá, Colón y David, usted puede recibir un servicio bancario completo desde cuentas corrientes y de ahorro a préstamos comerciales, cajas de seguridad y cartas de crédito.

Asimismo, a través de nuestro sistema mundial de oficinas, Bank of America le ofrece proporcionarle informes de mercado desde cualquier parte del mundo; orientación comercial en el extranjero y conexiones comerciales seguras donde quiera que usted desee ensanchar sus actividades.

Queda usted cordialmente invitado a visitarnos muy en breve para conferenciar en privado acerca de sus requisitos bancarios.

CASA MATRIZ — AVENIDA PERU Y CALLE 36

— TELEFONO 25-6600

SUCURSAL DE COLON — CALLE 10a. Ave. DEL FRENTE

— TELEFONO 62-0400

SUCURSAL DE AVE. CENTRAL — PLAZA 5 DE MAYO

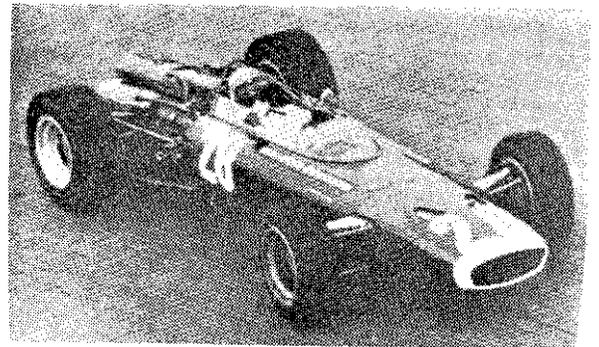
— TELEFONO 7.5300

SUCURSAL DE DAVID — CALLE "C" NORTE

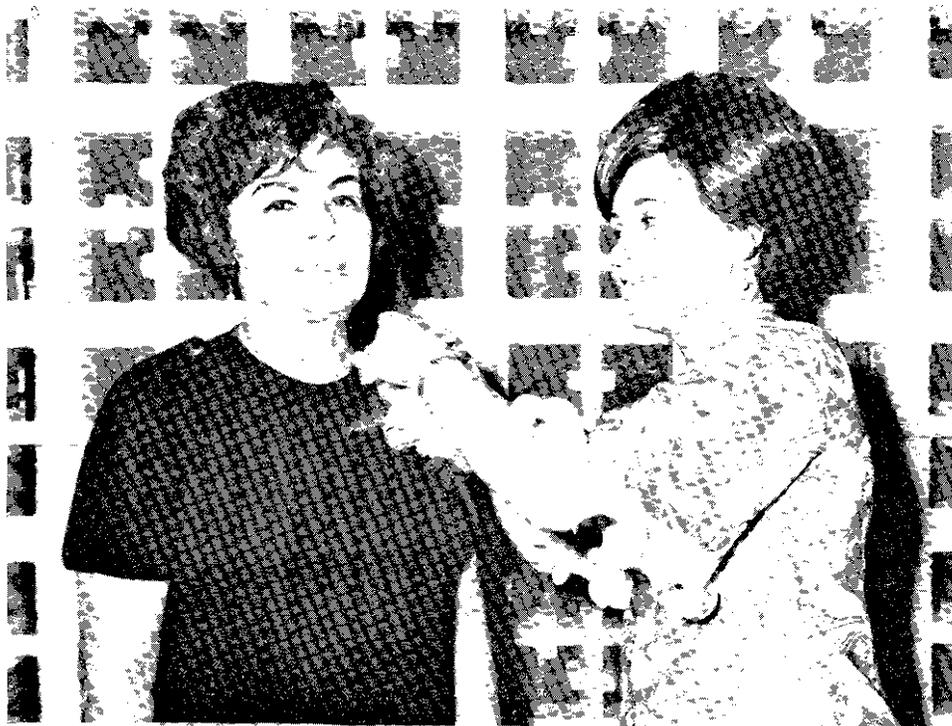
— TELEFONO 5-3828



**Si los fabricantes de este Matra BRM de 20.000 dólares seleccionan productos Shell para sus competencias, indiscutiblemente... Shell ES LO MEJOR para su Valiant**



**PARA EL...Shell**



Con motivo de la visita de la Sra. Carmen de Recalde, oriunda de Nicaragua, y Directora de Mesas Redondas Panamericanas, la Sra. Mary O'Donnell de Rosas, Directora de la Mesa Redonda Panamericana de Panamá ofreció en su residencia un coctel. Arriba, la Sra. de Rosas le pone un corsage a la Sra. de Recalde. Abajo, un grupo de las asistentes de este simpático acto social.

la mujer a través de la Historia, destacando su aporte en el desarrollo de la humanidad.

La Mesa Redonda Panamericana es una organización de damas cuyos objetivos son los de promover la amistad entre las mujeres de las Américas a través de su mutua comprensión, haciendo contactos con otras mesas por medio de correspondencia y también por conducto de las Embajadas de los países latinoamericanos en Panamá en especial con las esposas de los funcionarios diplomáticos, con el fin de intercambiar conocimientos sobre aspectos culturales.

Su principal preocupación es el Panamericanismo el cual para el caso que nos ocupa ha sido definido "como una corriente de amistad y comprensión, sendero sembrado de esperanzas, tierra fértil que al cultivarse florece y se convierte en un lazo invisible pero poderoso que nos une para ayudarnos mutuamente".

Para que el Panamericanismo sea efectivo hay que luchar unidos por mejorar las condiciones de vida de América, lograr un mayor progreso cultural, poniendo así las bases de una verdadera unidad espiritual del Continente. Muchos se preguntarán ¿qué puedo hacer yo? y la respuesta será que todos podemos aumentar nuestros conocimientos, ensanchar nuestros horizontes leyendo sobre costumbres y tradiciones diferentes, interesarnos con los problemas que confrontan nuestros hermanos, proponiendo soluciones en aquellos casos en que estemos más capacitados, ponernos en contacto con habitantes de otras regiones americanas, luchar por difundir en nuestra comunidad la cultura de los otros países americanos y, en fin, fomentar un intercambio humano de simpatías.

En el año de 1944 se celebró la Junta Internacional en la ciudad de México, con Delegadas de las Mesas Redondas Panamericanas de Cuba, Honduras, Costa Rica, El Salvador, Colombia, México y Estados Unidos de América, y allí se le dió el nombre de Alianza a la Organización de Mesas Redondas Panamericanas. Eligieron en ese acto a la Sra. Stone J. Robinson, como Directora de dicha Alianza quien ocupó su cargo hasta la Convención que tuvo lugar en La Habana, Cuba, en mayo de 1947.

La Sra. Robinson era íntima amiga de la Sra. Griswoold y por tal motivo llegó a interesarse por el Panamericanismo. Como Directora General de la Alianza tuvo mucho empeño en fomentarlo por medio de trabajos de extensión. En ese período se organizaron mesas en San Salvador, Bogotá, Nuevo México, Forth Worth y Monterrey. La Sra. Robinson vivió verdaderamente el lema del Panamericanismo de ser "Una para todas y todas para una".

En la ciudad de Panamá tuvo lugar del 21 al 23 de enero del año pasado, la Reunión de la Junta Directiva de la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas bajo la hábil dirección de la Sra. Madeleine C. Nelson. Asistió con voz y voto en las deliberaciones nuestra querida compatriota y ex Directora la Sra. Esther G. de Debutand, en su carácter de Directora de la Zona IV que comprende los países de Centro América y Panamá. También estuvieron presentes con voz pero sin voto la Sra. Dora de Bazán, Directora interina y la Sra. Mary de Rosas como Secretaria Nacional de la Alianza.

El trabajo fue tesonero y efectivo, pero llevaron las Delegadas recuerdos placenteros por las atenciones que las hermanas panameñas les dispensaron para el buen éxito de la citada Reunión.

En la última sesión de trabajo de la mencionada Junta se escogió el Comité de Nombres el cual se encargará de presentar las nóminas de candidatas propuestas para cargos en la Junta Directiva de la Alianza.

La última Convención de la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas tuvo lugar en Managua, Nicaragua, durante la primera semana de marzo del presente año. La Mesa Redonda Panamericana de Panamá estuvo representada por la señora Irma de Pasco, Directora Adjunta y la señorita Nidia Benacerraf ex Directora. En la referida Convención fue escogida la Directiva que regirá los destinos de la Alianza por dos años y su nueva Directora General es la señora Carmen de Recalde, oriunda de Nicaragua.

La señora de Recalde visitó a Panamá a fines del mes de mayo último, y en esa ocasión la señora Mary de Rosas Directora de la Mesa Redonda Panamericana de Panamá ofreció en su residencia un coctel al cual asistió un gran número de socias.

La Mesa Redonda Panamericana de Panamá celebró este año el DÍA PANAMERICANO con un almuerzo que tuvo lugar en el PANAMA SENIORIAL el 14 de abril.

La señora de Rosas dijo entre otras cosas: "América celebra hoy el Día Panamericano que simboliza la confraternidad de sus pueblos y re-

nueva la fe en los principios que le dieron expresión y contenido, vigor y fuerza al sistema Panamericanista como resultado espontáneo de nuestro proceso histórico. Es el resultado espontáneo de un acto multilateral incorporado al derecho por el consentimiento expreso de los Estados Americanos".

"En Panamá, al igual que en las otras naciones del Continente Americano las Mesas Redondas Panamericanas celebran esta fecha con verdadero júbilo. Por tanto, me complazco, en esta grata ocasión formular en nombre de todas las socias y en el mío propio los más fervientes votos por el robustecimiento creciente de la OEA y porque el sistema interamericano cada día sea más fuerte y efectivo para el bienestar y progreso común de todos nuestros pueblos y países hermanos".

Entre los proyectos futuros de la Mesa Redonda Panamericana de Panamá está la de dotar a las escuelas primarias que llevan el nombre de un país de América de pequeñas bibliotecas, lo cual sin duda alguna llegará en un futuro próximo a ser una realidad, contando con el decidido aporte de todas y cada una de las socias de esta Asociación. Si esto llega a concretarse sería de desear que el mismo programa continuase, porque es la niñez la que más necesita de nuestro aporte en el campo del saber, porque es la juventud el campo más fértil para sembrar el amor panamericano.

La juventud está siempre en busca de grandes ideales por que luchar y no hay amistad más duradera que aquella fundada por un ideal que impone un trabajo común. Pongamos en contacto las juventudes de América, hay que hablarles del sueño del Libertador Simón Bolívar de una América unida, que tengan siempre presente estas palabras "Aquí vendrán a resucitar las poderosas naciones que se destruyeron, acudirán a refrescarse y pasear las grandezas y victorias de nuestro Continente".

Debemos hacer un esfuerzo para conocernos y comprendernos mejor. Nuestra mirada debe estar puesta en encontrar aquellos puntos de afinidad que puedan unirnos cada vez más y hacernos sentir verdaderos hermanos panamericanos.

Además de ese proyecto la Mesa Redonda Panamericana ha continua-

do celebrando las efemérides de los países americanos.

El año pasado en el mes de julio hizo llegar por medio de sus más altos representantes al Gobierno y pueblo de Argentina, Colombia, Canadá, Estados Unidos de América, Perú y Venezuela, su más cordial mensaje de amistad y confraternidad con motivo de haber celebrado en ese mes sus gloriosas efemérides nacionales.

En el mes de agosto, gracias a la gentil colaboración de la Srta. María Isabel Mendoza, distinguida educadora panameña, se presentó en el Programa de Televisión "La Mujer Opina", que ella dirige, una Mesa Redonda con el fin de destacar la participación de la mujer de América en el desarrollo económico y social del Continente, en especial las de Bolivia, Ecuador y Uruguay, países que celebraron sus efemérides en el mencionado mes.

En el mes de septiembre celebran su fecha clásica Brasil, Chile, México, y los países de Centro América, ocasión que aprovechó la Mesa Redonda Panamericana para reunir a las esposas de los Jefes de Misión de tales países en la residencia de la señora Blanca K. de Ripoll la cual tuvo un gran éxito, ya que tan distinguidas señoras reiteraron una y otra vez su deseo de cooperar con esta Organización. Durante esa reunión se presentaron puntos alusivos a esos países, los cuales fueron muy aplaudidos por las allí presentes.

Consideramos propicia y conveniente la ocasión para hacer de nuevo el llamado —tantas veces y por tantos medios invocados, pero con toda seguridad manifestamos que, el nuestro está lleno de fe, de sinceridad y de esperanza—, en el sentido de que toda nuestra América se de perfecta cuenta de que cada día que pasa se hace más urgente y más necesario un efectivo entendimiento y unión, en los principios y en la práctica para planear y ejecutar con provecho, el desarrollo económico y social de nuestros pueblos. Este es el cambio más indicado para alcanzar la verdadera solidaridad continental y en su recorrido debemos siempre tener presente las expresiones de Su Santidad Paulo VI cuando dijo que "unirse es renunciar cada uno a estar por encima de los demás".

Para muebles finos



**LA GARANTÍA**

CALLE "I" No. 4

Teléfono: 22-1752

Y

CALLE 30 Y AVE. BALBOA

Teléfono: 25-1555

## UNA DESCRIPCION...

terror los valores que los atan a la vida terrena.

## LOS DUENDOIDES

**Los Duendes:** son seres sobrenaturales pequeños, de aspecto humano, que se dedican a robar niños. Los medios de incitar a los niños a acompañarlos más usados fueron el ofrecimiento de golosinas y juguetes. La captura de niños fue informada como actividad favorita de los duendes. También suelen enamorarse de los humanos y cortejan de varias maneras. El control favorito para mantener apartados a los duendes es el de hacer como si se defecara y a continuación hacer como si se degustara el excremento. Un padrino constituye una relación mágica que controla con frecuencia las actividades de estos entes. Los duendes de Panamá se acercan mucho a tipos de dioses primitivos, llenos de caprichos y mañas, junto con límites de poder variados.

**El Dientico:** ente en forma de niño que se deja recoger para luego aterrorizar con el espectáculo de sus dientes sobrenaturales.

**Los Burlones:** son entes plurales que aterrorizan viajeros en etapas sucesivas de efecto creciente, por el procedimiento de alargar-aumentar partes de su cuerpo sobrenatural. La principal actividad de los Burlones es la emboscada por etapas, es decir, dividirse en grupos o en individuos para aterrorizar cada vez con mayor efecto. Todo el panorama de la emboscada suena a una verdadera burla sobrenatural.

## LOS CILAMPOIDES

**La Cilampa:** es una mujer de tamaño, crecimiento y actividad sobrenaturales. La aparición-transformación fue la actividad más ampliamente informada. La conducta agresiva de este ser fue otro de los puntos más informados. Si el individuo no corre y rápido cuando la cilampa está cre-

ciendo, se arriesga a, que al terminar de crecer, se le doble encima y lo mate. Es un ente que existe, al parecer, independientemente de la Dualidad Ética, bien-mal, introducida por los españoles en el Istmo.

**Las Pantominas:** son entidades sobrenaturales, correctoras de desviaciones religiosas, en forma de sombra hominoide transformable.

**La Ganga:** es un espíritu en forma de mota blanca creciente que sale del cementerio y se pasea por las calles del poblado.

**El Riviel:** es un espíritu sobrenatural fluvial. Los tipos informados fueron: el Riviel-ataúd, el Riviel-sombra, el Riviel antropomorfo y el Riviel Chepano. No puede hacerse una morfología general para el Riviel, debido a las fuertes influencias que han gravitado sobre la imagen de este ente hasta hacerla completamente borrosa.

## OTRAS ENTIDADES SOBRENATURALES

**La Pavita de Tierra:** es un ave cuyas características sobrenaturales se refieren a las consecuencias de su canto, su hábitaculo y su aleteo. Consecuencia de su aleteo son los temblores de tierra. Fundamentalmente este ente es un ave anunciadora.

**La Cegua:** ente de forma sobrenatural, cuerpo humano con cara de caballo. Aparece especialmente a los hombres embriagados y solos.

**El Jujuná:** es un tipo sobrenatural de mono, el cual por cada gota de sangre que pierda debido a un cazador, surgirá otro jujuná en su defensa. El principal propósito de la actividad del Jujuná sería la venganza.

**La Mona:** La mona es un animal robachicos que aparece en las plazas de los pueblos y desaparece misteriosamente frente a la gente. No fue establecida una relación sobrenatural de la mona, se trata aparentemente de un ente independiente de

la importante dualidad ética istmeña.

**El Ajujador:** es una voz que se oye en la montaña, como si un cazador azuzara a sus perros. Se trata de un ejemplo-consecuencia audible para burladores anti-sagrados.

**El Ceñil:** ente sobrenatural en forma de hombre que vive en el bosque y cuya misión es cuidar todos los animales que viven en las montañas. Entra en acción cuando los cazadores realizan matanzas de animales por placer.

**El Judío Errante:** Espíritu matricida de Semana Santa, condenado a errar hasta el fin del mundo con el corazón de su madre en la mano. Su única parte visible es una gran hemorragia que denuncia su paso.

**La Culebra de Agua:** es una culebra monstruosa que habita en Las Apersegadas. Es posible que la monstruosidad resida en el tamaño sobrenatural antes que en el aspecto.

**La Mula sin Cabeza:** Mula decapitada, blanca transformándose en negra, que aparece por Semana Santa. Es curioso que este animal completamente terrestre tenga hábitaculo marino.

**El Granadillo:** Arbol sobrenatural que en Semana Santa echa majaguas, se contorsiona y mana un líquido rojizo. Sus actividades invitan a pensar en una conexión directa sobrenatural entre las actividades del árbol y la fecha que se conmemora. Parece evidente que los propósitos de este son los de reproducir la Pasión y Muerte de Jesucristo.

**La Madre de Agua:** es un ente Chocóe en forma de manta transformable en hombre cuando ataca en el río. La venganza del brujo del grupo Chocóe (Jai) contra sus enemigos personales es la muerte causada por la Madre de Agua. Este ente opera selectivamente puesto que no actúa sobre los negros del pueblo sino sobre los indios de su propio grupo.



**SINODA**

EL FANTASTICO Y ECONOMICO  
AUTOMOVIL EUROPEO DE CUATRO  
(4) PUERTAS AL PRECIO DE  
B/.1.975.00  
CON FACILIDADES DE PAGO  
HASTA TREINTA Y SEIS (36) MESES.

**PANITAL, S. A.**

TELEFONOS:  
61-3145 - 61-3146

APARTADO 6673  
PANAMA 5, PANAMA

# AVISO IMPORTANTE

## I. D. A. A. N.

### CONDICIONES DE PAGO:

#### AGUA

- 1.—10% de descuento dentro de los primeros 30 días siguientes al vencimiento.
- 2.—A la par durante los 15 días siguientes a la fecha anterior.
- 3.—Transcurridos los 45 días siguientes al vencimiento se cobrará un recargo del 10% sobre el total.
- 4.—En caso de que transcurran 60 días calendario siguientes al vencimiento sin que el interesado haya cancelado su cuenta, se procederá inmediatamente a suspender el suministro de agua.

#### VALORIZACION

- 1.—A la par durante los 45 días siguientes al vencimiento.
- 2.—Transcurridos los 45 días siguientes al vencimiento se cobrará un recargo del 10% sobre el total.

#### MESES DE PAGO CON DESCUENTO

##### PANAMA Y COLON

##### INTERIOR

ENERO — JULIO

FEBRERO — AGOSTO

MARZO — SEPTIEMBRE

ABRIL — OCTUBRE

MAYO — NOVIEMBRE

JUNIO — DICIEMBRE

#### DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

### INSTITUTO DE ACUEDUCTOS

### Y

### ALCANTARILLADOS NACIONALES

# ahora vuelos diarios a

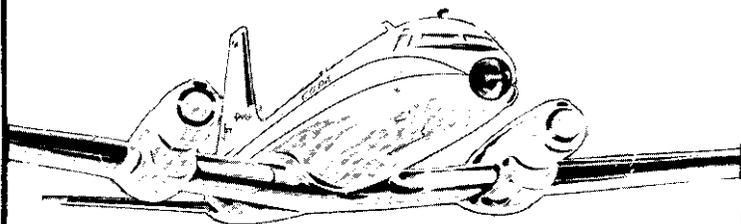
## COSTA RICA

## TEGUCIGALPA

## GUATEMALA

### via

# COPA



COSTA RICA	B/ 40.00	ida y vuelta
TEGUCIGALPA	B/ 99.00	ida y vuelta
GUATEMALA	B/ 131.00	ida y vuelta

Consulte a su agente de viajes o llame a los  
Teléfonos: 25-0350 y 25-0354

# Vigésimo Aniversario de la Zona Libre de Colón

El concepto de zona libre es, históricamente, uno de los instrumentos más antiguos del comercio exterior.

La excelente ubicación geográfica del Istmo de Panamá aseguró, desde un principio, la conveniente localización de un gran centro comercial a nivel internacional, exento de impuestos fiscales, requisitos consulares y limitaciones aduaneras.

En el año 1948, un grupo de hombres de empresa y funcionarios estatales, encabezados por el entonces presidente de la República, don Enrique A. Jiménez —y siguiendo las recomendaciones del Departamento de Comercio de los Estados Unidos—, tomaron acción inmediata y dieron cuerpo al proyecto por largo tiempo acariciado por el señor Jiménez, logrando que la Asamblea Nacional creara por ley una zona libre en la ciudad de Colón, en carácter de entidad autónoma del Estado. Tal ley, aprobada ese mismo año (1948), definió las actividades comerciales permisibles de la institución en la forma siguiente: el recibo, despacho, tránsito, almacenaje, fabricación, transformación y redistribución de toda clase de mercaderías y productos, con excepción de aquellos artículos prohibidos por ley.

De diez compañías esparcidas en un área de siete hectáreas en 1953, la Zona Libre de Colón se ha expandido a 180 firmas comerciales diseminadas en 40 hectáreas. Esas firmas representan, a su vez, a más de 700 otras compañías de diferentes puntos del orbe. El marcado desarrollo de la Zona Libre de Colón en los últimos años, pronostica la necesidad futura de más espacio para acomodar al número plural de empresas que ya gestionan su establecimiento allí.

## ASPECTO LEGAL

La Zona Libre de Colón está regida por el Decreto Ley N° 18 de 17 de junio de 1948 "Por el cual se crea la Zona Libre de Colón como entidad autónoma del Estado".

Otras disposiciones legales que enmarcan el funcionamiento de la Zona Libre de Colón, son: Decreto Ley N° 24 de 30 de mayo de 1953. El mismo revisa el Artículo 41 del Decreto Ley N° 18 de 17 de junio de 1948. Decreto Ley N° 41 de 9 de septiembre de 1953, y el Decreto Ley N° 27 de 30 de septiembre de 1963 "Por el cual se modifica el Decreto Ley 18 de 17 de junio de 1948 y el Artículo 217 del Código de Comercio".

El Decreto N° 248 de 7 de septiembre de 1953 "Por el cual se dictan dis-

posiciones encaminadas a asegurar la vigilancia de la entrada y salida de mercaderías en la Zona Libre de Colón, a fin de evitar y reprimir el contrabando y toda defraudación fiscal", contempla la reglamentación y procedimiento de la institución.

## IMPORTACIONES Y RE-EXPORTACIONES

Las compañías que operan en la Zona Libre de Colón están servidas por 64 líneas navieras cuyos buques arriban y salen de los puertos terminales de Cristóbal y Balboa a razón de 14 barcos diarios. La mayor parte de la carga que llega a la Zona Libre es descargada en los muelles de Cristóbal y transportada en modernos camiones de las diferentes empresas transportadoras que operan en la ciudad de Colón. De los depósitos de la Zona Libre sale esta carga usualmente hacia variados puntos del mundo por la vía aérea, sobre todo cuando se trata de mercadería liviana de elevado valor. Para tal efecto, operan 26 líneas aéreas en el aeropuerto de Tocumen, a poco más de 50 millas de distancia. Las entradas y salidas registradas durante el año 1967, ascendieron a 320 millones de balboas en valor. Esta cifra resulta extraordinaria si se compara con los 14 millones de Balboas en productos manejados por la Zona Libre en 1953.

Las importaciones y re-exportaciones correspondientes al año 1967, por continentes, se detallan así:

<b>NORTE AMERICA</b> — Importaciones:	39.5 millones;	Re-exportaciones:	34.1 millones.
<b>CENTRO AMERICA</b> — Importaciones:	597 mil Balboas;	Re-exportaciones:	22.3 millones B/.
<b>EL CARIBE</b> — Importaciones:	777 mil Balboas;	Re-exportaciones:	16.6 millones B/.
<b>SUR AMERICA</b> — Importaciones:	3.0 millones Balboas;	Re-exportaciones:	60.4 millones B/.
<b>EUROPA</b> — Importaciones:	41.7 millones Balboas;	Re-exportaciones:	17.0 millones B/.
<b>ASIA</b> — Importaciones:	38.7 millones Balboas;	Re-exportaciones:	4.9 millones B/.
<b>AFRICA</b> — Importaciones:	24 mil Balboas;	Re-exportaciones:	1.6 millones B/.
<b>OCEANIA</b> — Importaciones:	104 mil Balboas;	Re-exportaciones:	877 mil Balboas.
<b>PRIMERAS EMPRESAS EN LA ZONA LIBRE DE COLON</b>			

Antes de que se habilitara el área segregada, inaugurada el 19 de septiembre de 1953, por el desaparecido General José A. Remón Cantera, entonces presidente de la República, se establecieron en la Zona Libre tres poderosas empresas norteamericanas: la Coca-Cola Co., la Gillete Export Corporation y la Parke Davis Co. Estas firmas se acogieron a la Ley 27, de diciembre de 1950, la cual autorizaba al Poder Ejecutivo para suscribir contratos con firmas, nacionales o extranjeras, extendiendo los privilegios de la Zona Libre a edificios y áreas dentro del perímetro de la ciudad de Colón, en forma temporal y condicional. A las firmas contratantes se las denominó "zonitas".

Posterior al establecimiento de las empresas citadas fueron radicándose en la Zona Libre Internacional Tagarópulos, Pfizer Corp.; Cía. Henríquez, S. A., Colón Import & Export, Motta Internacional y otras de importancia.

El auge que experimentó la Zona Libre en los años que precedieron a la inauguración del área segregada, fue a todas luces halagador. Empresas japonesas, como la Hitachi, Crown Radio Corp., Nivico, Sanyo, Mitsubishi, etc., utilizaron las facilidades de la entidad para expandir sus operaciones hacia mercados latinoamericanos. Firmas alemanas, italianas, francesas, españolas y de otros puntos de Europa, también vieron a la Zona Libre como el centro de distribución ideal para colocar sus productos en este hemisferio. Hoy, se observa una variada gama de compañías foráneas que realmente dan un toque de internacionalización a la institución brindando realce a su prestigio internacional.

## APORTE A LA ECONOMIA NACIONAL

La Zona Libre de Colón contribuye positivamente con el desarrollo integral de la Nación. Su aporte al producto bruto interno sobrepasó los 30 millones de Balboas en 1967.

Los beneficios directos que anualmente reporta la Zona Libre a la economía de Panamá lo constituye el pago de salarios a los 2.200 empleados que allí laboran, suma que está cerca de los B/. 300.000.00 mensualmente, como promedio. Esto aunado a la compra de servicios por parte de las firmas que en esa área de libre comercio internacional se activan, y otros beneficios, directos e indirectos, hacen de la Zona Libre de Colón uno de los puntales más sólidos del desarrollo económico del país. No se nos debe escapar los pagos del Seguro Social de las cuotas obrero-patro-

nales, renglón importante que asciende a varios miles de Balboas todos los meses.

### VENTAJA QUE OFRECE LA ZONA LIBRE

El pago del diez por ciento del impuesto regular sobre la renta de Panamá, sobre las ganancias obtenidas en ventas fuera de la República de Panamá, es uno de los incentivos de mayor atracción para las firmas extranjeras que desean operar en la Zona Libre. Si una compañía de los Estados Unidos, por ejemplo, hace una ganancia de B/. 100.000.00 en mercancía enviada desde la Zona Libre y vendida en otros países, pagará algo menos de B/. 1.200.00 en impuesto. Se considera como neta la ganancia una vez hayan sido deducidos todos los costos y gastos de operación. El impuesto en una ganancia de 100.000 dólares en los Estados Unidos llegaría casi a \$40.000.

Están libres de impuestos, tasas, derechos y toda clase de gravámenes, las mercancías que entren, estén almacenadas o salgan de la Zona Libre. No existen licencias u otros permisos para comprar a cualquier agencia municipal o gubernamental.

Están exentas del impuesto en el capital invertido, dividendos o remesas al exterior, las firmas que operan en la Zona Libre. No hay impuesto en ganancias del capital cuando la propiedad o valores vendidos hayan sido retenidos por más de dos años.

Las empresas pueden firmar un contrato de 20 años, y existe la garantía de que no pagarán cualquier nuevo impuesto durante su vigencia. Esto significa que un comerciante puede contar con un periodo de estabilidad.

Existe una gran reserva de mano de obra adiestrada o de fácil entrenamiento. Los empleados duran en sus puestos y la moral es alta. El desempleo fue un problema serio en la ciudad de Colón antes del establecimiento de la Zona Libre.

Las finanzas en la Zona Libre y la República de Panamá se pueden planear fácilmente, ya que el Balboa está a la par con el Dólar estadounidense. Varios bancos extranjeros operan dentro de la Zona Libre: el Banco Cafetero, el Banco Fiduciario (afiliado al Banque Nationale de París, y el Banco Exterior (español).

Aquellas compañías que deseen iniciarse en pequeña escala podrán utilizar los servicios de los depósitos de la Zona Libre que reempacarán y despacharán sus artículos según órdenes. O una empresa especializada en manejo se encargará de todo lo concerniente a la re expedición de los artículos. De esta manera, la compañía no requiere del alquiler de espacio alguno; mas tendrá todos los servicios. Si por el contrario, se desea alquilar espacio, las ratas son mensuales y por metro cuadrado. Esta es la principal entrada de la Zona Libre, que es aprovechada en levantar



Don Enrique A. Jiménez  
Expresidente de la República  
y fundador de la Zona Libre de Colón.



Arriba: el Dr. Ricardo E. Chiari, Gerente de la Zona Libre de Colón. Abajo: el Dr. Chiari acompañado de la Junta Directiva de la entidad. De iz. a dr.: Roberto A. Puella A., Presidente; Rogelio de la Guardia, Lic. Agustín Cedeño, Dr. Chiari, Leroy Watson, Dr. Galileo Solís, Asesor Legal; Alcides Arosemena, Vicepresidente, y Ramón Real M., Subgerente.

## OTROS VESTIDOS...

La "espigueta de concha" resulta una verdadera y maravillosa tren-cilla hecha en la misma tela. Para lograr esto deshilan la tela lo suficiente para obtener un ancho dobladillo en el que toman de dos a tres hilos. Una vez terminado el dobladillo por ambas orillas, empieza el zurcido usando el hilo cilco de un sólo color y tomando los macizos del dobladillo que exija la labor, las más de las veces, improvisación de la costurera. Cuando se termina la hebra de hilo, es corriente que la costurera siga con otra de color distinto. La espigueta no resulta ancha; a lo sumo tiene de dos a tres pulgadas y media. Cuando trabajan la espigueta de la pechera nunca les quedan cuadrados huecos para rellenar con "soles".

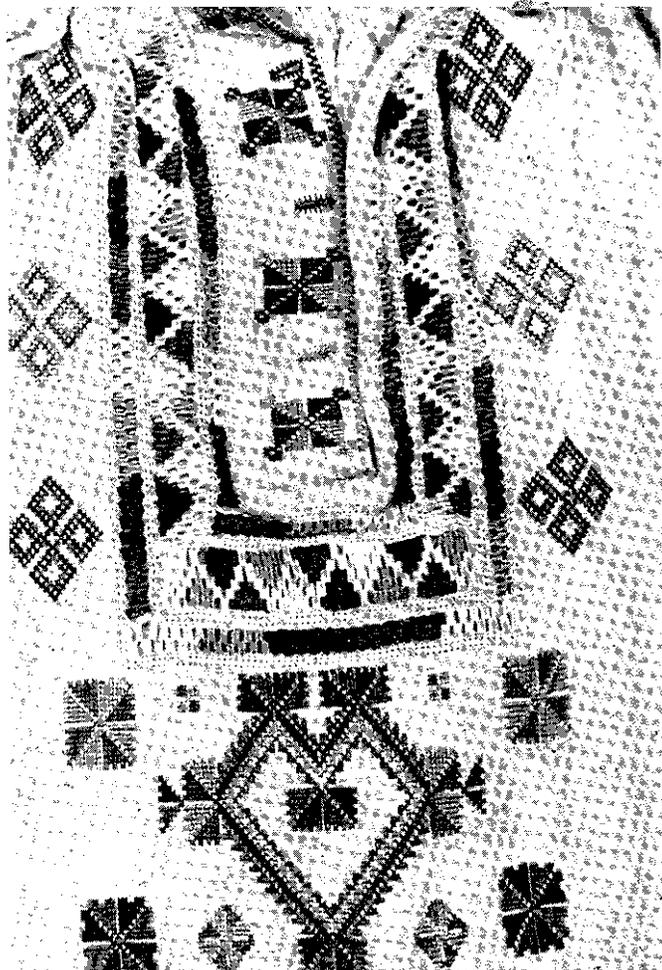
El "montuno" como han bautizado la camisa ocüña los de la Capital, no lleva "soles" y ésta es otra de sus características distintivas. La costurera ocüña labora primero sobre un lado de la pechera y no deshila el otro, hasta no haber terminado el primero; luego hace el otro lado y cuando tiene los dos, deshila para terminar el tercero. Los pequeños ojales que quedan los cierra finamente.

En cuanto al punto de cruz no hay mucho qué decir. Cuando no se hace espigueta por el ruedo y la pechera, se hacen estas labores en punto de cruz. Este punto es menudo y se hace contando los hilos; nunca se toman más de dos. Algo curioso y que llama la atención es la inveterada costumbre de proseguir un mismo diseño con un color distinto cuando se termina la hebra de hilo con que se trabajaba. Esto produce admirables contrastes y sorprendentes combinaciones.

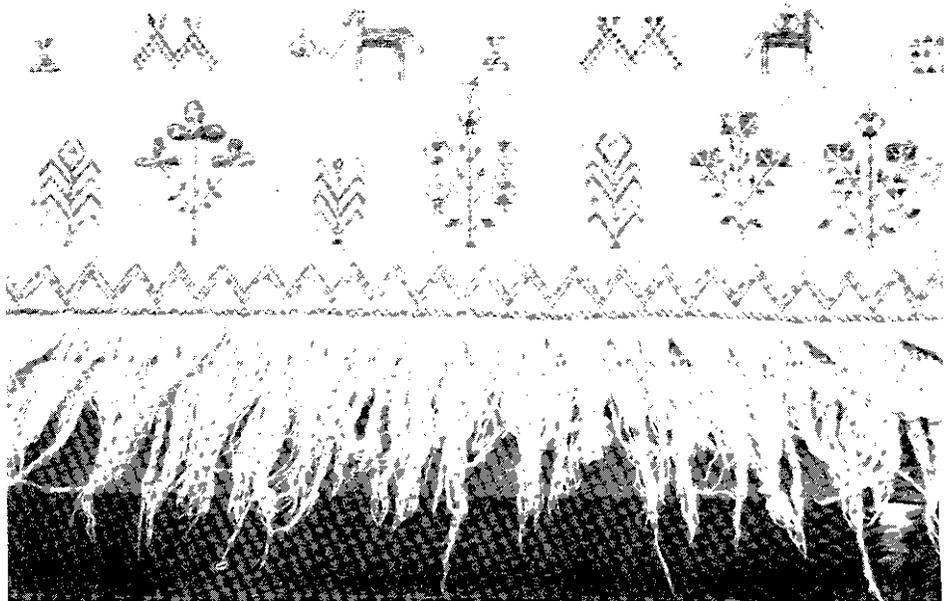
**MOTIVOS DEL DISEÑO:**— Los motivos en ambos casos son siempre figuras geométricas: romboides, rectángulos, cuadrados, triángulos rellenos, espirales rectilíneas, líneas quebradas haciendo zig-zag, medios hexágonos, lacitos, etc.; motivos florales estilizados, todos lineales; animales como caballitos y venados en actitudes diversas; hombrecitos y mujeres, también lineales y tan pequeños que no pasan de pulgada y media. No usan mariposas, ni pájaros, ni loros, ni monos, ni toros y menos torres, chozas y palmeras con cecos. Lo de ellos es algo delicado y sobrio.

**DISTRIBUCION DE LAS LABORES:** Lleva labores en el cuello pero sólo por el borde superior. Los motivos preferidos para adornar el cuello son los lacitos, las hojas alternadas, las pequeñas espirales rectilíneas, los medios hexágonos, etc.

En las hombreras hay también varias líneas de pequeñas hojas, o de triángulitos rellenos adornando todos sus bordes. Estas hombreras son pequeños rectángulos superpuestos

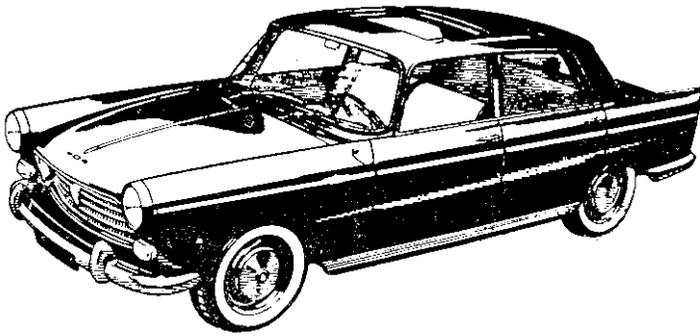


Pechera en "espigueta de concha" y labores en punto de cruz. Remata la pechera un bello "corazón por dentro". No tiene SOLES.



Orla compuesta de diminutos caballos, figuras humanas y labores en punto de cruz (en lugar de las de espigueta de concha).

(siga a la página 50)



# PEUGEOT 404

De París llegó... y triunfó!

- |           |          |
|-----------|----------|
| COMODIDAD | ECONOMIA |
| SEGURIDAD | SOLIDEZ  |
| ELEGANCIA |          |

**CIA. CYRNOS. S. A.**

PANAMA

COLON



# Carta Vieja

EL RON DE PANAMA

A cualquier hora...  
Donuts  
Miller's!



Si, los DONUTS MILLER'S son deliciosos y están siempre frescos. Acompañe su café, leche o refresco con DONUTS MILLER'S, pues toda hora es buena para comerlos.





## Servicio Aéreo de Honduras, S. A.



### RUTA CENTROAMERICANA

GUATEMALA — SAN PEDRO SULA — TEGUCIGALPA — SAN ANDRES  
— SAN JOSE — PANAMA

	953 CV 440	951 CV 440	951 CV 440	901 CV 440	903 CV 440
	Martes Jueves Sábado	Lunes Viernes	Miércoles Sábado	Jueves	Sábado
GUATEMALA .....Lv	B 06 45	B 07 00	B 07 00		
SAN PEDRO SULA.....Ar	07 45	↓	↓		
Lv	08 10				
TEGUCIGALPA.....Ar	08 40	08 00	08 00		
Lv	S 08 55	S 08 25	S 08 25	08 30	08 30
SAN ANDRES, COL.....Ar	↓	↓	↓	11 15	11 15
Lv				11 40	11 40
SAN JOSE.....Ar	10 30	10 05	10 05	↓	↓
Lv	10 45*	12 00*	10 45*		
PANAMA .....Ar	13 05*	14 20*	13 05*	13 00	13 00
	952 CV 440	950 CV 440	950 CV 440	900 CV 440	902 CV 440
	Martes Jueves Sábado	Lunes Viernes	Miércoles Sábado	Viernes	Lunes
PANAMA .....Lv	10 00*	11 15*	10 00*	09 30	09 30
SAN JOSE.....Ar	10 20*	11 40*	10 20*	↓	↓
Lv	L 11 35	L 12 00	L 11 35		
SAN ANDRES, COL.....Ar	↓	↓	↓	10 45	10 45
Lv				11 45	11 45
TEGUCIGALPA.....Ar	12 15	13 30	13 15	12 30	12 30
Lv	13 40	14 00	13 40		
SAN PEDRO SULA.....Ar	14 15	↓	↓		
Lv	14 40				
GUATEMALA .....Ar	15 40	15 00	14 40		

LUNES Y VIERNES  
CONEXIONES CON  
TEGUCIGALPA Y GUATEMALA

**PANAMA**

CALLE 37 ESTE Nº 9

TELEFONOS:—> 25-5617 y 25-5693

PANAMA, REP. DE PANAMA

●

# AZUCARERA NACIONAL, S. A.

INGENIO "SANTA ROSA"

**Productos:**

AZUCAR REFINADA

ALCOHOL RECTIFICADO

M E L A Z A

●

Oficina: Calle Arturo Delvalle (Entrada al Auto Cine)

Teléfono: 23-0091 — Apartado Postal 75, Panamá 1, Panamá

## OTROS VESTIDOS...

sobre la tela que queda sobre los hombros, hasta tocar la línea del cuello.

La pechera que va enmarcada por las labores de "espigueta de concha" o de punto de cruz, lleva también una tira marcada en punto de cruz indicando la abertura de la camisa por delante: a veces cubre la abertura, pero generalmente aparece cosida al lado derecho de esta abertura. El marco de la pechera en su base inferior luce adornos con labores muy especiales que reciben los nombres de "corazón por dentro", "corazón por fuera", "doble corazón por fuera", etc. etc. hechos también en punto de marca.

El ancho y estrecho puño lleva varias líneas de labores menudas.

La espalda de la camisa no lleva otras labores que las del ruedo. A escasos milímetros de las labores del ruedo, se trabajan de trecho en trecho, las figuras que hemos mencionado en el capítulo anterior.

**CORTE Y CONFECCION:**— Es una camisa muy difícil de hacer para la costurera acostumbrada al corte de las camisas corrientes. Esta camisa ocüeña es ancha y de hombrera caída. Esta debe caer como a "cuatro dedos pasado el hombro" (son palabras textuales de costureras del lugar). Generalmente la costurera capitalina quiere ajustar la hombrera al hombro y hacer los cortes de curva reglamentarios para darle soltura a la manga. Hacer esto sobre una camisa ocüeña, equivale a quitarle parte de sus características más fuertes. La costurera ocüeña, usa la tela en toda su anchura y toma la medida del ancho, empezando por estos famosos "cuatro dedos pasado el hombro" hasta pasar al cuello por la espalda y llegar al mismo nivel en el hombro opuesto. Si sobra ancho en la tela, lo elimina cortando el sobrante a todo lo largo de la tela. Para medir el largo de la camisa, comienzan de abajo hacia arriba. Empiezan un poco más abajo del medio muslo, llevando la tela hacia el hombro, volteando por la espalda hasta llegar por ella, en el muslo, al mismo nivel anterior. Obtiene así un holgado rectángulo sobre el cual trabajar la camisa toda. No hará "coves" para la manga, ni para la boca de la camisa. Las mangas las unirá al cuerpo de la camisa en línea recta por el sitio que le corresponde y para la boca de la camisa y su abertura por delante, una delgada incisión siguiendo el hilo de la tela, para colocar el cuello y trabajar la pechera.

Completan la indumentaria masculina ocüeña otros elementos como lo son el sombrero blanquito, redondo, de paja toquilla y su correspondiente cordoncito, adorno de copa y ala; la bolsa tejida en hilo de pita, la "chuspa", cartera hecha en cuero de iguana; el poncho para defen-



Cara posterior de la camisa (con labores solo en el cuello, puños y ruedo).

derse del sereno durante las noches; el garrotillo de huesito y las cutarras que suenan admirablemente durante los zapateos de sus bailes.

**LA COTONA VERAGÜENSE:**— La cotona veragüense es exacta en el corte y en la confección de costura, más no en las labores de mano, a la cotona ocüeña. Ella no usa espigueta de concha ni punto de cruz; sólo respunte en colores rojo y azul. A veces son líneas paralelas horizontales en el borde inferior de la camisa muy cerca de los flecos; a veces son líneas quebradas en forma de zig-zag. Las pecheras lucen estas líneas en algunos casos; en otras, no llevan nada. Los flecos son de la misma tela y sus chingos, como dijimos anteriormente, tampoco lleva flecos.

**CONSIDERACIONES FINALES:**— Las labores de la cotona de Ocu resultan bellas y tan individualizadas que podrían usarse en trabajos de decoración con mucho acento nacional. Además de la elaboración del vestido que es bien llamativo los motivos de sus labores podrían ser usados en la decoración de objetos de artesanía popular, en obras pictóricas en la decoración interior de nuestras habitaciones como en las cortinas, manteles, almohadones, cuadros, tapices, etc. y aun. vestidos de mujer. La verdad es que esta ropa a la que muchos campesinos del lu-

gar llaman "ropa pintada", despierta no poco, el interés de cualquier observador. Así los colores de los hilos usados en las labores con predominio del rojo, el azul fuerte, (índigo), y el naranja en un sólo tono. Parece que en esta preferencia hay mucha influencia indígena. Waffernos habla en sus comentarios sobre sus viajes por Panamá, de la predilección indígena por estos tres colores en sus ornamentos. Hoy seguimos observándolos, en las chaquiras guaymies auténticas, y en las molas cunas. La forma geométrica de los diseños florales, la rosa de seis puntas cuyo uso es casi universal y que según D. Vicente T. Mendoza, era una preferencia del ornamento sueco. Las figuras humanas y de animales en actitudes parecidas a las que apreciamos en las pinturas del hombre primitivo. El corte y la confección de la camisa que no usa "cove" para las mangas sino la línea recta, ni el corte que es común a las bocas de las camisas para colocar los cuellos. El uso del punto de cruz y el del zurcido para obtener la atracción de la "espigueta de concha". El corte del pantalón estilo mandil que causa no poco asombro entre las personas que no han crecido en esos medios. Todo en fin, habla de su tipismo y reciedumbre, por lo que ha logrado ser para muchos, hoy, un símbolo de panameñidad.

## COMUNICADO...

cia están haciendo crisis, precisamente en estos momentos, en lo que toca a los resultados de los comicios electorales que se llevaron a cabo hace pocos días. Debemos declarar en la forma más enfática y solemne que la nación panameña, y nosotros como parte integrante de ella, reconocemos y exigimos el acatamiento de la voluntad popular expresada en el sufragio como fórmula única para determinar la transmisión de mando de los poderes públicos.

No es necesario abundar ante la ciudadanía en exposiciones sobre las consecuencias trágicas que una falta de reconocimiento de dicha voluntad popular acarrearía para el bienestar comunitario. Somos testigos todos de la bajeza verbal desatada a través del manejo irresponsable de órganos de comunicación pública en los que se le presenta a la ciudadanía, como si fuesen verdades incontrovertibles, opiniones sesgadas y deseos muy particulares de ciertos grupos. Condenamos esta forma de actuar, así como todo ultraje a la dignidad de la persona humana. Lo mismo decimos sobre la actual violencia física que se entroniza en nuestro medio como instrumento de acción política y que ya ha reclamado las vidas de varios connacionales. No podemos tolerar que el ataque armado se entronice permanentemente como medio para dirimir disputas.

Como medida concreta le informamos a nuestros conciudadanos que hemos iniciado un programa de contactos personales y directos con los

candidatos a los puestos de elección en los comicios presidenciales así como a los funcionarios de los organismos electorales y demás organismos competentes, para plantear de viva voz y en detalle las ideas y exigencias que este comunicado sintetiza. No nos limitaremos a aceptar solamente expresiones de buena voluntad. Estamos decididos a escudriñar de cerca las actuaciones de estas personas y organismos para pronunciarnos públicamente aplaudiendo lo que sea aceptable y criticando lo desafortunado. Y si nuestras justas exigencias no son atendidas recurriremos a un movimiento cívico de resistencia pasiva inspirado en la acción moralizadora de Ghandi y Martin Luther King como instrumento necesario para adecentar el panorama nacional.

Deseamos terminar expresando que nuestros propósitos no se limitan a una actuación momentánea respecto a la situación actual. Por el contrario, hemos iniciado la organización de un vehículo permanente a través del cual nos proponemos desarrollar una amplia y constante campaña de formación integral para la moralización de la actividad política y la gestión gubernamental. Este movimiento tiene en miras el establecimiento en Panamá de un orden de justicia social y de dignidad nacional.

### Movimiento Cívico-Religioso de Panamá.

Panamá, 22 de mayo de 1968.

## Comunicado del Movimiento de Iglesias Cristianas de Panamá

Nosotros, representantes de diferentes grupos religiosos del país, altamente preocupados por el giro que han tomado las pasiones políticas, las cuales están abocando a la República a una situación de caos y desorganización total, y considerando:

1. Que se ha perdido el respeto a la familia panameña.
2. Que se usan expresiones injuriosas y calumniosas sin el más elemental sentido de decencia.
3. Que se ha perdido el sentido de la veracidad y de la credibilidad entre los participantes en esta lucha que puede desembocar en actos que llevarán el luto y la miseria a la familia panameña.

Solicitamos de todo buen ciudadano:

**MOVIMIENTO DE IGLESIAS  
CRISTIANAS DE PANAMA**

Lleve a su hogar lo mejor:

- Estufas Tappan
- Televisores Philips
- Lavadoras Easy
- Refrigeradoras Frigidaire



TELEFONO  
23-7206

## Vidrios y Espejos, S. A.

RIO ABAJO

Si Ud. necesita un vidrio o un espejo llámenos y le daremos un presupuesto sin compromiso.

TELEFONOS:

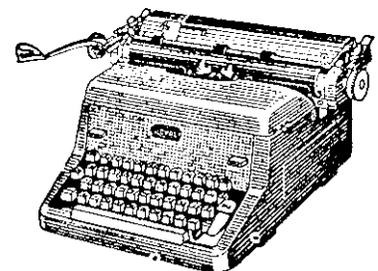
24-3132 — 24-3134

Llantas Bridgestone  
Pinturas Sherwin Williams  
Opex - Kem

Distribuidores Exclusivos:

## TAMBOR. S. A.

Calle José Fco. de la Ossa  
Tels.: 25-4595 y 25-4611 PANAMA



Máquina de Escribir ROYAL No. 1

**SERVICIOS DE OFICINA**  
(The Office Service Co.)

Teléfonos: 25-5490 — 25-5491  
Avenida Perú Nº 39-116